



Arkaitz Arroyo y Aitor Urtasun salieron de prisión tras permanecer 3 años encarcelados

SANTURTZIKO TORTURAREN KONTRAKO TALDEA :: 06/10/2005

Se produjo la salida de la prisión de Soto del Real de los jóvenes santurtziarras, Arkaitz Arroyo y Aitor Urtasun, tras cumplir la condena de 3 años que les impuso la Audiencia Nacional española.

Hay que recordar que ambos fueron detenidos en octubre de 2002 en una redada de la Ertzaintza, en la que fueron detenidos 10 vecinos de Ezkerraldea.

3 de esas personas fueron puestas en libertad sin cargos tras varios días de detención, y el resto ingresó en prisión. En principio, la fiscalía de la Audiencia Nacional pedía para ellos por quemar la persiana del Batzoki de Portugalete, 18 años de prisión, basándose en el atestado policial.

Aunque todos ellos negaron su participación en los hechos, finalmente, y tras reconocer que la petición era excesiva, la Fiscalía rebajó las penas a 3 años, siempre y cuando asumieran la acción.

Los dos hicieron públicos a través de Santurtziko Torturaren Kontrako Taldea sus testimonios acerca de la detención, incomunicación y malos tratos sufridos en comisaría.

Se pueden leer aquí:

Arkaitz Arroyo <http://euskalherria.indymedia.org/eu/2003/02/4345.shtml>

Aitor Urtasun: <http://euskalherria.indymedia.org/eu/2003/02/4344.shtml>

(Texto www.pititako.net)

https://eh.lahaine.org/arkaitz_arroyo_y_aitor_urtasun_salieron9